



**INFORME DE AUSTRERIDAD DEL
GASTO **SEGUNDO** TRIMESTRE
DE **2023****



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE
PAÚL GARZÓN - HUILA
NIT: 891.180.026-5**

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL
GARZON - HUILA**

INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO SEGUNDO TRIMESTRE DE 2023

PROCESO

GESTIÓN DE LA MEJORA CONTÍNUA

**JORGE HUMBERTO GONZALEZ BAHAMON
Gerente**

**ESPERANZA FIERRO VANEGAS
Subdirección Administrativa**

**PABLO LEON PUENTES QUESADA
Subdirección Científica**

**JAIME ORLANDO GÓMEZ GONZÁLEZ
Asesor de Control Interno**

GARZON – HUILA

Pág.2/10



TABLA DE CONTENIDO

JUSTIFICACIÓN	4
ALCANCE	4
FUENTES DE INFORMACIÓN	4
1. ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	5
1.1 Planta de personal	5
1.2 Contratación	6
2. SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS	7
3. COMBUSTIBLE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	8
4. INGRESOS VS COSTOS/GASTOS 2023 VS 2022	9
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	10





JUSTIFICACIÓN

La Oficina de Control Interno en atención a la normatividad en materia de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, contemplada en el Decreto N°1068 de 2015, “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público”, norma que dispone que las Oficinas de Control Interno de las entidades públicas, verificarán el cumplimiento de las disposiciones sobre austeridad en el gasto; así mismo que esta dependencia preparará y remitirá al representante legal de la Entidad el informe respectivo que determine el grado de cumplimiento y las acciones que se deban tomar al respecto.

Igualmente, de requerirse tomar medidas antes de la presentación del informe, así lo hará saber el responsable del Control Interno al jefe del organismo o Entidad Pública. Por tal motivo a continuación se presentan los resultados obtenidos durante la vigencia comprendida entre el primero de 1° de abril al treinta 30 de junio de la vigencia 2023.

ALCANCE

El presente informe muestra los gastos de personal, gastos generales y de funcionamiento ejecutados durante el segundo trimestre de la vigencia 2023 en la Empresa Social del Estado Hospital Departamental San Vicente de Paúl de Garzón.

Adoptando la metodología propuesta por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) en donde se establecen los parámetros a tener en cuenta para la elaboración del informe, mediante el cual se realiza el análisis y comparativo de estos gastos.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Para la realización del Informe de Austeridad del Gasto, las dependencias encargadas de suministrar y facilitar la información requerida fueron: Talento Humano, Almacén, Subdirección Administrativa, Contratación, Contabilidad y Costos, e Ingeniería Ambiental.

1. ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

A continuación, se presenta el comportamiento de los gastos efectuados de personal en los rubros más representativos asociados a las nóminas correspondientes al segundo trimestre de la vigencia 2023.

1.1 Planta de personal

Se relaciona por tipo de vinculación, el número de servidores públicos que, a junio de 2023, laboraban en la Empresa Social del Estado Hospital Departamental San Vicente de Paúl de Garzón:

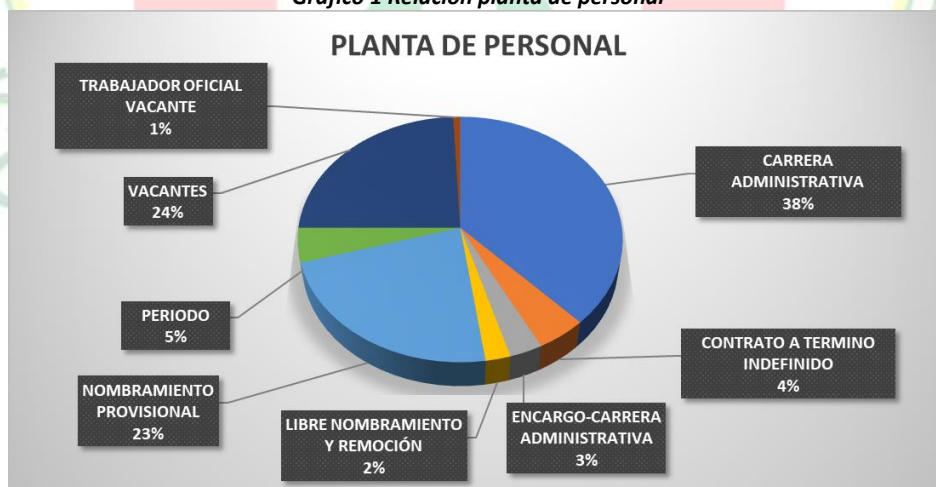
Tabla 1 Relación Planta de Personal de la ESE



MODALIDAD DE VINCULACIÓN	CANTIDAD
CARRERA ADMINISTRATIVA	50
CONTRATO A TERMINO INDEFINIDO	6
ENCARGO-CARRERA ADMINISTRATIVA	4
LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	3
NOMBRAMIENTO PROVISIONAL	30
PERIODO	6
TOTAL ACTIVOS	99
VACANTES	32
TRABAJADOR OFICIAL VACANTE	1
TOTAL APROBADA	132

Fuente: Control Interno basado en información de Talento Humano (2023)

Gráfico 1 Relación planta de personal



Fuente: Control Interno basado en información de Talento Humano (2023)

La distribución de la planta de personal de la ESE está conformada la siguiente manera:

- 38% Carrera Administrativa,
- 23% Nombramiento Provisional,



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE
PAÚL GARZÓN - HUILA
NIT: 891.180.026-5

- 24% Vacantes,
- 5% Periodo,
- 4% Contrato a término indefinido,
- 3% Encargo – Carrera Administrativa,
- 2% Libre Nombramiento y remoción,
- 1% Trabajador oficial vacante.

Respecto a los gastos de personal de la ESE Hospital Departamental San Vicente de Paúl de Garzón durante el segundo trimestre de la vigencia 2023, los conceptos de prestaciones sociales que fueron seleccionados permitieron analizar su variación y comportamiento en cada uno los meses evaluados:

Tabla 2 Prestaciones sociales

SEGUNDO TRIMESTRE 2023				
CONCEPTO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
Salarios	\$ 349.789.033	\$ 365.627.802	\$ 364.558.967	\$ 1.079.975.802
Subsidio de transporte	\$ 6.824.077	\$ 7.367.754	\$ 6.786.582	\$ 20.978.413
Auxilio de alimentación	\$ 1.326.457	\$ 1.256.133	\$ 4.024.720	\$ 6.607.310
Gastos de representación	\$ 2.693.260	\$ 2.693.260	\$ 2.693.260	\$ 8.079.780
Recargos (ordinarios, nocturnos, festivos)	\$ 3.450.604	\$ 4.675.383	\$ 4.473.555	\$ 12.599.542
Prima Vacaciones	\$ 31.191.859	\$ 22.415.454	\$ 17.973.940	\$ 71.581.253
Prima de navidad	\$ 3.489.820	\$ 4.128.113	\$ 59.613.888	\$ 67.231.821
Prima servicios	\$ 8.039.534	\$ 5.941.501	\$ 316.278.456	\$ 330.259.491
Bonificaciones (Servicios prestados, especial de recreación)	\$ 18.657.150	\$ 2.037.768	\$ 1.953.104	\$ 22.648.022
Viáticos	\$ 1.331.039	\$ 1.762.608	\$ 1.265.807	\$ 4.359.454
Incapacidades	\$ 7.670.123	\$ 4.710.821	\$ 2.947.832	\$ 15.328.776
Intereses de Cesantías	\$ 144.611	\$ 195.988	\$ 7.937.471	\$ 8.278.070
Cesantías	\$ 3.615.274	\$ 4.259.984	\$ -	\$ 7.875.258
TOTAL	\$ 438.222.841	\$ 427.072.569	\$ 790.507.582	\$ 1.655.802.992

Fuente: Control Interno, basado en información de Talento Humano (2023)

Durante el 2º trimestre de la vigencia 2023 de acuerdo a los conceptos seleccionadas de la tabla anterior el total devengado de la nómina fue de **\$1.655'802.992,00** pesos.

1.2 Contratación

Durante el segundo trimestre de la vigencia 2023 se celebraron doscientos sesenta y nueve (269) contratos, mediante las modalidades de contratación directa y selección simplificada.



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE
PAÚL GARZÓN - HUILA
NIT: 891.180.026-5

Tabla 3 Contratos 2° trimestre 2023

CONTRATOS	NÚMERO DE CONTRATOS	VALOR	PORCENTAJE
DIRECTA	135	\$ 15.747.555.586	91
SELECCIÓN SIMPLIFICADA	6	\$ 893.194.570	4
ORDENES DE SERVICIO	7	\$ 7.956.750	5
Total	148	\$ 16.648.706.906	100

Fuente: Control Interno, basado en información de Contratación (2023)

La ESE utilizó en su gran mayoría la contratación a través de la **Modalidad Directa** representando el 91% y que asciende a los **\$15.747.555.586** millones de pesos.

A través de la **Modalidad de Selección Simplificada** se realizó un total de 6 contratos representando el 4%, y que ascienden a los **\$893.194.570** millones de pesos.

Respecto a las **Órdenes de Servicio** se realizaron 7 representando el 5% por valor de **\$7.956.750** millones de pesos.

2. SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

A continuación, se procede a detallar los valores pagados por concepto de servicios públicos domiciliarios de la ESE Hospital Departamental San Vicente de Paúl durante el 2° trimestre de 2023:

Tabla 4 Valor de Servicios Públicos 2° Trimestre 2023

SEDE	MES	ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	ENERGÍA Y ALUMBRADO PÚBLICO	GAS DOMICILIARIO
PRINCIPAL	ABRIL	\$ 7.826.200	\$ 62.773.700	\$ 2.236.330
	MAYO	\$ 7.218.100	\$ 84.403.760	\$ 2.498.530
	JUNIO	\$ 0		\$ 0
TERAPIAS	ABRIL	\$ 42.500		0
	MAYO	\$ 49.200	Los consumos y costos estan incluidos	0
	JUNIO	\$ 0	en el recibo de la sede principal.	0
ADMINISTRATIVA	ABRIL	\$ 1.235.700	\$ 1.235.700	0
	MAYO	\$ 1.240.210	\$ 1.240.210	0
	JUNIO	\$ 988.380	\$ 988.380	0
CONSULTA EXTERNA	ABRIL	\$ 33.600	\$ 2.470.350	0
	MAYO	\$ 33.600	\$ 2.210.370	0
	JUNIO	\$ 0	\$ 0	0
TOTAL		\$ 18.667.490	\$ 155.322.470	\$ 4.734.860

Fuente: Control Interno, basado en información de Subdirección Administrativa, e Ingeniería Ambiental (2023)

- La energía y alumbrado público para la sede de TERAPIAS está incluido en el cobro para la sede PRINCIPAL.



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE
PAÚL GARZÓN - HUILA**
NIT: 891.180.026-5

- El servicio de gas domiciliario solo se consume en la sede PRINCIPAL.

Para el periodo relacionado los gastos por concepto de servicios públicos domiciliarios representan un total de **\$178.724.820** millones de pesos.

Tabla 5 Consumo de Servicios Públicos 2° Trimestre 2023

SEDE	MES	ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO (M3)	ENERGÍA Y ALUMBRADO PÚBLICO (KW)	GAS DOMICILIARIO (M3)
PRINCIPAL	ABRIL	3500	84491	512
	MAYO	3226	90331	591
	JUNIO			
TERAPIAS	ABRIL	14	Los consumos y costos estan incluidos en el recibo de la sede principal.	0
	MAYO	17		0
	JUNIO			0
ADMINISTRATIVA	ABRIL	15	1005	0
	MAYO	6	998	0
	JUNIO	6	772	0
CONSULTA EXTERNA	ABRIL	10	2880	0
	MAYO	10	2520	0
	JUNIO			0
TOTAL		6804	182997	1103

Fuente: Control Interno, basado en información de Subdirección Administrativa, e Ingeniería Ambiental (2023)

3. COMBUSTIBLE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS

El servicio de suministro de combustible para vehículos y la planta eléctrica durante el 2° trimestre vigencia 2023 fue:

Tabla 6 Gasto de combustible 2° Trimestre 2023

CONCEPTO	VALOR A PAGAR COMBUSTIBLE		
	ABRIL	MAYO	JUNIO
HYUNDAI OET-410	\$ 3.045.225	\$ 1.892.977	\$ 1.339.536
CHEVROLET OLN-413	\$ 2.861.673	\$ -	\$ -
NISSAN OLN-417	\$ 4.183.958	\$ 4.977.107	\$ 5.036.599
CHEVROLET OXB-123	\$ 272.867	\$ 265.096	\$ 324.786
NISSAN GEV388	\$ 480.135	\$ 669.922	\$ 1.038.745
	\$ 10.843.858	\$ 7.805.102	\$ 7.739.666
			\$ 26.388.626

Fuente: Control Interno, basado en información de Almacén (2023)

El gasto total en combustible durante el 2 periodo fue de **\$ 26.388.626** millones de pesos.



Tabla 7 Consumo de combustible 2° Trimestre 2023

CONSUMO DE COMBUSTIBLE (GALONES)				
CONCEPTO	ABRIL	MAYO	JUNIO	
HYUNDAI OET-410	313,88	195,11	138,07	
CHEVROLET OLN-413	294,96			
NISSAN OLN-417	431,25	513,00	518,90	
CHEVROLET OXB-123	23,14	21,40	25,02	
NISSAN GEV388	40,72	54,42	80,75	
	1103,94	783,93	762,73	2650,60

Fuente: Control Interno, basado en información de Almacén (2023)

El consumo total en combustible durante el 2 trimestre 2023 fue de **2650,60** galones.

4. INGRESOS VS COSTOS/GASTOS 2023 VS 2022

Los ingresos registrados durante el 2° trimestre de la vigencia 2023 en relación a la vigencia 2022 son:

Tabla 8 Ingresos 2° Trimestre vigencia 2023 vs 2022

VIGENCIA	INGRESOS	DIFERENCIA	%
2023	\$ 7.105.071.509	\$ 866.879.178	14%
2022	\$ 6.238.192.331		

Fuente: Control Interno, basado en información de contabilidad y costos (2023)

En relación a la vigencia anterior durante el mismo periodo del 2° trimestre se registró una variación del **14%** que equivale a **\$ 866.879.178** millones de pesos.

Tabla 9 Costos y gastos vigencia 2023 vs 2022

VIGENCIA	COSTO/GASTO	DIFERENCIA	%
2023	\$ 6.782.668.934	\$ 738.321.395	12%
2022	\$ 6.044.347.539		

Fuente: Control Interno, basado en información de contabilidad y costos (2023)

En relación a la vigencia anterior durante el mismo periodo del 2° trimestre se registró una variación del **12%** que equivale a **\$ 738.321.395** millones de pesos.



Tabla 10 Utilidad y/o perdida 2° trimestre vigencia 2023 vs 2022

VIGENCIA	UTILIDAD/PERDIDA	DIFERENCIA
2023	\$ 322.402.575	\$ 128.557.783
2022	\$ 193.844.792	

Fuente: Control Interno, basado en información de contabilidad y costos (2023)

En relación a la vigencia anterior durante el mismo periodo del 2° trimestre se registró una variación de \$128.557.783 millones de pesos.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Respecto al consumo en el servicio de energía eléctrica en la sede administrativa se registra una variación estable con tendencia al ahorro, lo que demuestra el compromiso de los funcionarios en uso eficiente y racional de la energía.
- Se recomienda fomentar el buen uso del consumo de energía eléctrica en las oficinas haciendo énfasis en apagar los equipos de cómputo, desconectar los cargadores de los celulares cuando no se necesiten, apagar los aires acondicionados al cerrar las oficinas, entre otras actividades que impacten positivamente el uso de energía.
- Se recomienda hacer revisiones preventivas y correctivas a los vehículos a todo el parque automotor de la ESE, priorizando ambulancias y llevar un adecuado control de sus mantenimientos.
- Con relación a la utilidad y/o pérdida se concluye que la variación ha sido positiva, reflejando un buen uso y manejo de los recursos por parte de las políticas generadas por la Gerencia.
- Se recomienda realizar inspecciones periódicas del estado de los contadores y medidores de los diferentes servicios de la ESE al igual que el estado de las instalaciones de tuberías y demás instalaciones eléctricas.

Original firmado
JAIME ORLANDO GÓMEZ GONZÁLEZ
Asesor Oficina de Control Interno